AÑO XXIII.—NÚM. 7.738

Officiuns y talleres: Cologinta, Z.

Lunes 5 de Febrero de 1912.

Eo se devuelven les eriginales

CUATRO EDICIONES

No será posible estudiar de manera sistemática y completa la contextura doctrinal del colonismo sin analizar [previamente toda la gigantesca labor práctica y cien-trica desarrollada por Inglaterra en su inmenso Imperio colonial.

Es curioso observar en el proceso de las formas de colonización que las colonias británicas, que en su masa total forman una sexta parte de la superficie del globo, se nos ofrecen en tres vastos y definidos conjuntos: las posesiones de América, las de la India inglesa y las siete provincias de Australasia, sin incluir en este plan las islas de las Indias Occidentales y las colonias del cabo de Buena Esperanza.

Examinadas estas colonias desde el punfo de vista político o, lo que es lo mismo, en lo que respecta á su especial gobierno y a la indole de las relaciones que sostie-nen con la metrópoli, estas posesiones ultramarinas se dividen á su vez en otros tres grupos característicos: el de las colonias de la Corona, regidas por decretos ministeriales; el de las colonias de Go-bierno representativo, generalmente de-nominadas settled ó establecidas, y el de las colonias de Gobierno responsable, que, además de ser las que poseen una más dilatada extensión y una población más nu-trida, son, excepción hecha de la India, las bases más firmes y fundamentales del Imperialismo británico.

Las colonias de Inglaterra en la América y en la Australia son exclusiva y esendialmente agrícolas, y tanto por esta vita-lisima razón, como por su enorme capacidad, por el número de sus habitantes en al Canada Dominion y por no disminuir la progresiva corriente de emigración inplesa, estas posesiones, soberbiamente ro-bustecidas, metódicamente constituídas, integradas coherentemente por un altísimo concepto político y social, se hallan perfectamente capacitadas para convertirse en naciones libres y para desenvolver-se dentro del más despejado curso de evo-

Las colonias de las Indias Occidentales, ő son simple ó escuetamente plantaciones, tales como la isla Mauricio, las del estre-cho de Malacca, Hong-Kong, Sierra Leona, etc., ó son reducidas factorías, y tanto unas como otras aun se hallan en un periodo embrionario y, por consiguiente, sin haber precisado con definido relieve su fundamental Constitución.

Es muy frecuente asegurar con indudable y extremada ligereza que Inglaterra no posee una Constitución escrita.

La Gran Bretaña no tiene una Constitu-La Gran Bretaña no tiene una Constitusión, sino tres, clara y plenamente especificadas: la de Inglaterra propiamente dicha, consignada, no solamente en la Magna Carta, sino en la Declaración de Deyechos y en el Act of Settlement; la del
Reino Unido, compuesta por las actas de
unión con Irlanda y con Escocia, y la del
Impersio hritánica que, además de las ya Imperio británico, que, además de las ya dichas, abarca toda la amplisima extensión de las colonias de Asia, América, Africa y Occeanía y los principios esenciales y estables que regulan las relaciones con la metrópoli.

En lejano tiempo el ilustre político inglés Burke dijo en un discurso memorable, de profunda transcendencia para el colonismo, que todo ciudadano de Inglaterra debía conocer exacta y detalladamente, no sólollos principios de la Constitución del país, sino igualmente los de la Constitución del Imperio británico para darse cabal y acabada cuenta de sus deberes políticos en toda su integridad.

El principio primordial, que era como la entraña viva de esa Constitución, consistía en que la eficaz y sistemática auto-ridad del Parlamento inglés comprendiera toda la extensa red de dominios de la Corona, no sólo y aisladamente sobre las colonias que tienen Asambleas representativas, á la manera de las antiguas trece provincias de la América Septentrional sino al mismo tiempo sobre aquellas otras que carecen de tal organismo y en las que por el procedimiento de las disposiciones ministeriales interviene la Corona direc-El capital, principio centralizador de la

supremacía parlamentaria en el orden colonial, á pesar de todos los cambios políticos, permaneció indestructible en Inglaterra aun después de aquel violentísimo movimiento de la independencia de los Estados Unidos.

En aquellos definitivos momentos en la vida política de la Gran Bretaña en que Marinuzzi.

los insignes tribunos Burke, Fox y Chatam emprendieron tan recia cruzada contra el Gabinete presidido por lord North, tampoco este principio máximo fué destruído en los ardores del combate, pues lo que el admirable político Burke afirmaba y mantenía no era precisamente que el Parlamento no tuviese pleno derecho para obligar á contribuir á las provincias de América, sino que se hallaba en el caso, por un deber pura y estrictamente moral, de no gravarlas sin el conocimiento y la aceptación de sus Asambleas locales.

De igual manera á estas provincias se les podía conceder la libre facultad de no someterse á la tributación impuesta de tal modo; pero nunca se las excluiría del carácter determinadamente británico.

Ultimada la independencia de los Estados Unidos, Inglaterra dió nuevo y potentísimo vigor por medio de una sabia legislación á este concepto, madre, en la vitalidad colonial, de la absoluta autoridad del Parlamento británico, y este principio lo consolidó en la práctica, emplean-do sus fórmulas en la administración del Canadá y en el resto de las colonias.

En el examen de este proceso colonista conviene tener muy en cuenta que el concepto Parlamento no expresa determinadamente las dos Cámaras de los Lores y de los Comunes como organismos distintos y hasta tal vez distanciados de la Corona, sino que significa de manera rotunda y categórica la identidad entre ésta y aquéllas. En todo lo que concierne al Imperio colonial la intervención del Monarca y los métodos parlamentarios es de tan evidente eficacia como la acción de cualquiera de las Cámaras.

Por otra parte, un número no escaso de colonias pertenecen al grupo denominado de la Corona, y el Soberano, por propia virtualidad, por especial prerrogativa, las gobierna, secundado por sus ministros. No obstante, en la vida interna de estas posesiones impera la legislación creada por el Parlamento.

Isaao Muñoza

La Filosofía y la Música.

Los pitagóricos veían en el número y en la Mú-sica la substancia de todo; Spencer, el gran filósofo, amaba la Música quizá, porque en su ritmo sen-tía desenvolverse el ritmo de la vida universal, acaso porque el poema del mundo era para él un poema musical. Así, consideraba al músico como

poema musical. Así, consideraba al musico como un verdadero apóstol.

Adoraba sobre todos á Meyerbeer, porque no había encontrado ópera alguna donde la verdad de expresión y la calidad melódica estuviesen tan perfectamente unidas como en Roberto.

En sus últimos años Spencer vivió retirado en el Mónaco de Inglaterra, en Brighton; en aquel asilo de su ancianidad fecunda cotidianamente ofa Música; lo que para él era elemento de elevación y de dulzura.

Como hace algún tiempo que I nos dice nada de la República ch sitar al Sr. Liju Juan, encargado de Unina acreditado en Madrid.

El representante chino es un pático, afable, sonriente; habla muy bien, y salpica su conversa

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

POR TELÉGRAFO

San Sebastián 4,

En un automóvil propiedad del ex diputado Sr. Lalamie, regresaba de Irún para San Sebastián el padre Martinez, superior de los je-Al llegar á una cuesta sufrió el vehículo

una avería cayendo á un precipicio. El jesuía resultó herido cerca de la sien derecha; el chauffeur sufrió varias contusiones. El senador Sr. Picavea, que pasó oportuna-

mente por el lugar del suceso, condujo en su automóvil á los heridos á la farmacia de Renterfa donde fueron curados.

Después fueron trasladados á sus residencias. El P. Martínez es visitadísimo por sus

TEATRO REAL

"Reprise,, de "Tristan,,

Con el soberano conjunto de la noche del streno volvimos á escuchar anoche la proiucción wagneriana, que cada vez que se representa gusta más y descubre mayores maavillas musicales.

Portentosa, como siempre, la Gagliardi fen Iseo y haciendo gala de las facultades que tanta nombradía la dan y tantos aplausos. Virginia Guerrini también vió anoche re-

El tenor Viñas fué el admirable Tristan de la anterior temporada.

Masini Pieralli, Del Pozo y Oliver, a la altura de su merecida reputación, y con la acostumbrada maestría y autoridad el director

GUAPOS

CHINA REPUBLICANA

Habla el español, ¡Je, jel—La amabilidad de Liju Juan.—Vistiéndose para la fotografía.—Habla Liju Juan.—Por qué China se llama así.—Qué significa Confucio.— Confucio y Jesucristo.—La historia del dragón, el globo de fuego y el otro ani-mal.—Historia de la tiranía mandchú.—Cómo surgió la revolución.—El trabajo de Sun-Vat-Sen.—El Ejército, rebelde.—La República se proclama.—La capital.—La situación actual del Emperador.—La soledad del palacio.—Los republicanos ofrecen al Emperador la vida y 10 millones de francos anuales.—Lo que puede suceder.—Las mujeres legítimas y las concubinas.—Sin divorcio.—Libertad de cultos.-Liju Juan no tiene concubinas.



El encargado de negocios de China, Sr. Liju Juan, y «El duende de la Colegiata».

Como hace algun tiempo que la Prensa no garidad sin sentido; Chin significa celesta, nos dice nada de la República china, fuí á visitar al Sr. Liju Juan, encargado de negocios

El representante chino es un hombre sim-pático, afable, sonriente; habla el español muy bien, y salpica su conversación con un estribillo de regocijo que alegra sus palabras. Cuando termina una oración dice indefectiblemente: ¡Je, je!... Y ríe.

-Aquí me tiene usted con lel fotografodije á Liju Juan-; yo desearía retratar también á su señora.

gusto. ¡Je, je!...

-¿Qué le parece à usted la idea de retratar a usied con un traje de su país?—le pregunté.
—Con mucho gusto, jie, je!—me respon-

dió-; con mucho gusto. Y entró á su alcoba; me hizo pasar. De un baúl sacó varios trajes chinos, todos de seda riquísima; yo estuve eligiendo el que me pareció más bonito, y Liju Juan, quitándose el traje que tenía, se quedó con un traje interior azul y se vistió con el que yo le había indi-

Me estuvo enseñando todos sus trajes; los de verano, de seda esponjosa y sutil; los de invierno, forrados con magnificas pieles; yo, curioso, le deshice la cama para admirar un hernioso edredón enguatado de seda.

-¿Le parece à usted bien?-me pregunto, poniéndose los zapatos, que le llegabanihasta cerca de las rodillas. -Falta el birrete-le dije.

Liju Juan salio, volviendo con su birrete puesto, sobre el que selveía el botón rojo, distintivo de su jerarquía.

Y Alfonso nos retrato. Liju Juan, con una amabilidad típica, obsequió al fotógrafo con licor servido en una copa de vino y un cigarro puro; á mí, como no bebo alcohol, me invitó á tomar té, que pude saborear mientras Liju Juan hablaba.

-Mire usted-me dijo el representante diplomático de China-: ante todo he de decirle que China se llama así porque hace dos mil años fueron tres misioneros europeos á mi país, y entonces se llamaba mi nación verdecer los laureles conquistados en otras Chin-chao, que significaba: chao, dinastía, y representaciones de esta ópera. Chin, el nombre del Emperador; de modo que Chin-chao era «dinastía de Chin»; al traer a Europa los misioneros ese nombre, pronunciado en latín fué Chin... chin, y los ingleses dijeron Chain, y los franceses Chine y los es-pañoles China. Ahora diré á usted que lo de hijos del cielo y Celeste Imperio es una vul-

CHICOS:

pero el color celeste, y al llamarse mi país dinastía de Chin, algunos dijeron dinastía Celeste, y de ahí lo de Celeste Imperio.

¡Je, je!... Bebió Liju Juan un sorbo de té y conti-

-Eso es lo mismo que el nombre de Con-fucio; Confucio es un nombre compuesto de Con y fusch: Con es un nombre, y fusch significa profesor; de modo que Confucio es profesor Con, porque Confucio nos enseño, trescientos años antes de Jesucristo, a respetar á -Mi señora está enferma, con gripe-me | papá y á mamá y al prójimo. ¡Je, jel...

Hizo Liju Juan una pausa y dijó: -Los diez Mandamientos de la religión cristiana los explicó ya Confucio trescientos años antes. Los confucistas, ¿sabe usted?, no creen en la otra vida; no creen en el cielo ni en el inflerno; cuando se muere se acaba la vida; por eso la familia se entristece tanto cuando se muere alguien. Pero ¡vamos á ver! El Rey está en su palacio rodeado de como-didades, techos altos, alfombras gruesas, cria-dos, ¿eso es el cielo?... Y un pobre, sin comer y muerto de frío, sin poderse vestir, ¿es el inflerno?... El cielo tiene muchos globos: Júpiter, Saturno... No, no; es muy complicado

eso del cielo... jje, je!...
—Diga usted—le pregunté—: ¿el origen de la enseña de la bandera china...?

—No lo sé. ¡Tonterías de los mandchúes!

Yo no he visto ningún dragón todavía. Allá, en los edificios públicos de todo el Imperio, hay una pared donde se ve un globo de fuego y un animal que no sé qué es, una especie de león con cuatro patas y un... toueno; no sé qué clase de animal es!... ¡Je je!... Pues eso significa que la justicia debe ser aplicada con la fuerza; eso lo oímos desde pequeños y eso también lo trajeron los mandchúes.

Bebió Liju Juan té, y continuó habiando: -Hace doscientos sesenta y ocho años había en lo que fué hasta hace poco Imperio chino tres naciones: Mongolia, Mandchuria y China, En China surgieron algunas guerras civiles, y como no teníamos ejército, ni ca-nones ni nada, pedimos á la Mandohuria que nos ayudase; ¿y sabe usted cómo nos ayudó? Pues apoderándose de todo; desde entonces se constituyó la dinastía mandchú en Pekin, y los virreyes, gobernadores, todos los altos funcionarios, fueron mandehúes, Nosotres, los chinos, vestíamos unos trajes como los curas, con mangas cortas, y usábamos moño; entonces los mandchúes nos impusieron la coleta, y por resistirse á la coleta mataron sin piedad los mandchúes á los pobladores de comarcas enteras, que arrasaron; los trajes estos—y se refería al que se había puesto para la fotografía-son también una imposición

de los mandchúes... ¡Je, je!... Después de una pausa, el diplomático dijo: —Desde entonces los pobres chinos comen-zaron á sufrir los efectos de una tiranía san-guinaria; los mandehúes tenían un gran empeño en mantener la ignorancia del pueblo; llenar su imaginación de leyendas, fábulas, mentiras, que lo alejasen de la realidad de la vida, del progreso... Y la rebeldía estaba en todos los pechos; el chino deseaba progresar, saber, avanzar como los hermanos de la Tierra, y los mandchúes lo evitaban ahogando todo movimiento de progreso... Por eso el mandchú odia al extranjero; por eso se produjo el movimiento de los boxers, porque el extranjero era el enemigo de la tiranía; por el extranjero había de venir la luz, el progreso... ¡Lo que ha venido!... ¡La revolución!... ¡La República!... ¡Je, je!... Y Liju Juan añadió:

-Desde la muerte de los Emperadores, hace pocos años, el movimiento revolucionario progreso; el doctor Sun-Yat-Sen, que es un hombre de un talento natural extraordinario, predicó las ideas de libertad; viajó; vió en el mundo el progreso, y esparció la semilla rebelde; en cinco años fueron á recorrer el

mundo más de tres mil jóvenes chinos, discípulos de Sun-Yat-Sen, que han estado en comunicación constante con China y han contribuído al desarrollo de la revolución. Y con motivo del ferrocarril de Cantón á Hankow bles perjuicios. estalló la chispa, Este ferrocarril se consrruía con capital de las comarcas que atrave-saba, y los mandchúes quisieron que, á la fuerza, se vendiese al Estado; los fenedores de acciones protestaron; los mandchúes quisieron forzar sus pretensiones, y la revolución

estalló. Empezó en Cantón; siguió por Li-Mian, y pasó á Ju-pé.

Sun-Yat-Sen, trabajando sin cesar, ha acumuiado voluníades, hombres y dinéro para que la revolución prosperase, y en cuanto el movimiento revolucionario se ha iniciado, odo el país ha sacudido su letargo y responilo al sacudimiento. El Ejército, que estaba castigado también por los mandehúes, se alzó contra los imperialistas; el general Li no es-taba en el núcleo del movimiento; se le telegrafió, y al tomar el mando de las tropas revolucionarias se apoderó de los arsenales en una sola noche; entonces sucedió una cosa inaudita: en quince días se levantaron cator-ce provincias; calcule usted treinta ó cuaren-ta millones de habitantes por provincia, y omprenderá la importancia del éxito de la evolución. Proclamada la República, se ha stablecido la capital en Nankin, que es donde

ahora reside elidoctor Sun-Yat-Sen, presidentesde la República... jje, jel...

—¿Y en Peking?—ie pregunté yo.

—En Peking están sólo el Emperador, pobrecito niñol; el Príncipe Regente y Yuan-Si-Kai... Todos los ministros, principes, magna-tes, todos han abandonado á esas tres perso-nas y se han marchado de Peking. El Palacio, la Ciudad Prohibida, sufre la invasión de la tristeza. Sólo los soldados que llevó de Petchili Yuan-Si-Kai guardan hoy el Palacio. Y para eso están ya muy dudosos y probable-mente se pasarán con los republicanos. Si Yuan-Si-Kai, al comenzar el movimiento, se Yuan-Si-Kai, al comenzar el movimiento, se pone á la cabeza de los republicanos, hubiera sido el amo; pero se fué con los imperiales, y ahora está odiado por los mandehúes y odiado por los republicanos. ¡No sé qué va á hacer! El Gobierno republicano ha enviado á guardadas como reliquia, conservan, secrel El Gobierno republicano ha enviado á El cual, agradecido, escribió á la Paporador que se vaya á vivir á ahora está odiado por los mandehúes y odia-do por los republicanos. No sé qué va á ha-cerl El Gobierno republicano ha enviado á decir al Emperador que se vaya á vivir á Nie-ju, que está en la frontera de Mongolia y Mandchuria, y que se le respetará la vida, senalándole una pensión vitalicia de diez millones de francos, pagados, iciaro!, en taels. ¡No sé lo que hará! De todas maneras, en estos momentos avanzan hacia Peking 160.000 tras una larga vida, cubrir de besos su propia zapatilla? A quien piensa ciertahombres, que usarán de la fuerza para convencer á los últimos imperiales y hacer que

ondee en el palacio imperial la flamante ban-

dera republicana. ¡Je, je!

—¿Van á modificar los republicanos las leyes y costumbres?—pregunté yo.

—Las leyes, sí, sobre todo las penales—me respondió Liju Juan—; respecto del matrimo-nio, seguirán las mismas leyes. Los chinos pueden tener una mujer legítima y todas las concubinas que puedan mantener. Viven todos juntos, el marido, la mujer y las concubinas; las concubinas se compran, y cuando se quie-re uno desprender de ellas se regalan, pero nunca se pueden vender; es decir, que se compran á los padres, pero después ya no se pueden vender; cuando á los cuarenta años no se ha tenido un hijo varón, se puede uno casar con la concubina; los hijos de la mujer legí-tima y los de las concubinas viven juntos y tienen todos las mismas consideraciones; pero entre ellos se nombra al hijo mayor, a quien los demás respetan. Cuando se muere la mu-jer legítima y una concubina es buena, se pide permiso á la familia de la mujer muerta para casarse con la concubina, y si la familia de la difunta quiere, adopta como hija á la

concubina y se casa uno con cila... ¡Je, jel...

—¿Y respecto del divorcio?—pregunté yo.

—No; en China no existe el divorcio ni
existirá... Eso no debe ser, es inmoral... Cuando un marido y una mujer tienen alguna di-ferencia, se reûnen las familias de él y de ella, analizan la cuestión y dan ő quitan la razón á quien la tenga.

-¿Y de la religión?-pregunté á Liju Juan. La nueva República tendrá una libertad los cojos tienen la importancia que tenían absoluta de cultos—me respondió el diplo-

-Diga usted, Liju Juan: ¿cuántas concubi-nas tiene usted?-le pregunté. -¿Yo?-me respondió el chino-, Ninguna:

soy católico, y mi señora es belga... Me despedí del representante de China en España, y antes de marchar le pregunto:

-Diga usted: ¿cuándo se ha cortado usted la coleta? -Hace ocho meses-me respondió-; cuando el Príncipe Regente publicó un edicto au-

torizando el corte de la coleta á los diplomá-Y cuando entré en la Redacción aun recor-daba la sonrisa agradable de Liju Juan, y me

lo representaba poniéndose sus zapatos negros y su traje de seda para que lo retratasen. Es un hombre afable, simpático, chirigotero... ¡Je, je!... ¡Je, je...

El duende de la Colegiata.

Ceuta.

El quinto Congreso Hispanomarroqui.-En completa anarquia. Ceuta 5 (1 m.)

El Centro Comercial Hispanomarroquí ceebra ahora junta, con objeto de comenzar á ocuparse de la celebración del quinto Con-

El temporal amainó; pero no ha llegado el vapor correo. En el aduar Vad-el-Sil, de la cabila Haus,

se cometió un crimen. En Buluazen intentaron saquear el aduar

conocido bandido. Lograron su propósito, y además mataron á

dos hombres y una mujer en el combate que tuvieron que sostener con los habitantes del saqueado aduar. Los asaltantes tuvieron un muerto,

temporal en

POR TELEGRAFO

Sevilla 4 (9,35 n.)

Continua el temporal con toda intensidad. En la madrugada última se desencadenó una furiosa tormenta, causando enormes daños en los campos y arrancando árboles y postes

En las primeras horas de la mañana el agua ebasó la arista del muelle, llegando hasta la inea férrea.

Al mediodía bajó algo; pero á las seis volvió á crecer, cubriendo el muelle en toda su extensión.

La corriente arrastra troncos de árboles y El Guadaira sigue creciendo y la vega de

Triana está completamente inundada, presentando un aspecto imponente. El paseo de las Delicias y la corta de Tablada también están invadidas por las aguas.

Los alcaldes de Peñaflor, Lora del Río y Palma del Río telegrafían que el Guadalquivir sigue creciendo, ocasionando incalcula-El descenso del barómetro indica que el

temporal continuará.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Espoz y Mina, 1, principal & 3

También regresó la Gaby, y también con bicho. O con dos bichos:

i Un cocodrilo!... ¡ Una negra!...
Y al pasar, naturalmente, por Londres
hizo esta declaración:
—Sí; Le he visto, y El me acogió con la alegría de siempre. Pasamos juntos todo un día, y apenas me había despedido de El cuando recibí un telegrama Suyo, al que contesté con una carta larga, muy lar-

ga, llena de besos.
Y la joven del cocodrilo y de la negra añadió con modestia:

-Yo no soy la que gustó un día. Soy la que Le gusta y-así lo espero-la que Le gustará siempre.

Y entre tanto la cosa está que arde en Lisboa.

La señora Lily Braun se entero de que su abuela—la señora Pappenhelm—fué intima amiga de Goethe cuando el poeta ya estaba más viejo que Montero Ríos, si cabe exagerando. Pero la Pappenheim se contentaba con

que el poeta le regalase corazoncitos de

penheim: Todo el mundo sabe que se acostum-bra besar, piadosamente curvado, la mula del Santo Padre. Pero ¿á quién ocurrio,

mente en la querida mano que, punto por punto, ha hecho esta labor. Perdônenme los manes del gran poeta; pero con esos pensamientos éste ha quedado, en verdad, á la altura de una zapa-

La Policia arresta á María Berthelot, que el día antes dió un navajazo á Julia Prevet, y Le Matin escribe:

«Registrada en el comisariado de Policía, encontrósele el arma, debajo de las faldas, suspendida de una liga.» Pero... ¿no habíamos quedado en que eso de llevar navaca en la liga era cosa

exclusiva de las españolas?

Periódicos madrileños anunciaron que una señorita que ha salido de excursión pornográfica era «una hermosura».

Periódicos parisienses, prestando fe á la información, publicaron que la aludida señorita, que se había escapado con un torreador, era cune beauter.

Aquellos periódicos madrileños anunciaron luego que la consabida señorita cera coja, ligeramente coja, pero coja.

Periodistas parisienses se preguntan como puede ser una hermosura quien es Ignoran que entre nosotros las cojas y

en tiempo de los romanos. Luis BONAFOUX

La Sociedad de Autores.

Laldimisión del Sr. Arniches traerá, si es que á estas horas no las ha traído, las dimisiones de sus compañeros. La Directiva que hace poco dimitió colectivamente é irrevocablemente para volver por el automilagro de sus propios votos, reanuda el ciclo de las dimi-siones por el procedimiento individual. ¿Irá esta vez de veras, ó volveremos otra vez á la autoelección?

Sea de ello lo que quiera—es decir, lo que quieran los de la Directiva, puesto que si otra vez se les antoja, como votos son triunfos, otra vez volverían á autoelegirse y boca abac jo todo el mundo-, sea de ello lo que quies ra, lo indudable es que ha llegado con todas las de la ley el caso de peligro á que aludié Sinesio Delgado. Porque si este no es caso de peligro el de que está la Sociedad sin rey na Roque, que venga Dios y que lo ves.

Dimitida la Junta, ¿quién dirige el cotarro

aquei? ¿Quién va á visar los pagos, á extent der las actas, á resolver los mil asuntos que diario afluyen á la Sociedad? De otra parte, los Estatutos están muertos de risa y los asoe ciados por esas calles dando voces. ¿Tendres mos que acudir á Sinesio Delgado en procesión, como los nobles del Rey Wamba al monasterio de Pampliega?

Se habla de que un nutrido grupo de auto-En Buluzzen intentaron saquear el aduar res, que ya tenían descontada la dimisión del de Vad-el-Sil, á fin de vengarse del moro Hatous, autor de la muerte del Tinbel, padre del tido en días de crisis, formado el nuevo Mis nisterio. Y se dice que el nuevo Ministeriocon verio basta-cuenta con la absoluta confianza de 135 socios, los cuales, á su vez, reunen votos bastantes para la batalla, si la hu-

¿Cual es el nuevo Ministerio? La presidencia de Jacinto Benavente es mantenida por honor y con entusiasmo; la entrada de Sine. sio Delgado se considera de rigor por hallarse la Sociedad, según se ve, in articulo mortis, o poco menos. El desagravio al maestro Pepe Serrano, leader de la campaña contra el cobro Una tormenta. — Triana inundada. de los derechos de otros, encuentra en la ho-El Guadalquivir sigue creciendo. norable reacción ética que se advierte un tenaz y gran entusiasmo. La inmediata necesidad del montepio demanda los servicios y los estudios ya realizados por los Eres. Rames Carrión y Paso (Antonio). El arreglo, no me-nos jurgentísimo, del pequeño derecho, reco-mienda la suficiencia y rectitud de los seño-res Fruios y Luna, ¿Qué falta, pues, sino pedir junta general, si es que la Directiva dimitente (en el caso de que persista y no se arropienta, que de menos nos hizo Dios) no la ha

convocado? ¿Qué es lo que necesita la Sociedad? Un nombre prestigioso y un hombre recto. Pues con la presidencia de Benavente y la secretaría de Sinesio Delgado se tienen el prestigio y la garantía. Y con Pepe Serrano, que ha estudiado el asunto de los derechos y su reci-procidad; con Ramos Carrión y Antonio Paso. que, desde hace dos años, tienen suscripta la ponencia del montepio, y con Frutos y Luna, que nos guiarán por el laberinto del pequeño derecho, irá todo como una seda y se podrá meter en cintura á la caterya caciquil, que se había erigido en casta sacerdotal, tratando a todo el mundo como paria é imponiendo, de «Ramayana», los «parlamentos» de La familia real, y de «Mahabarata», los cuplés de El terri

ble Pérez,u Cristóbal de CASTRO

Todos con el propósito de la enmienda!